

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
 Administración: Tomás Pérez. 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	Ptas. > 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

**Mariano Fournier Diaz**  
**MÉDICO**  
 Consulta de 11 á 1  
 ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

EL ENIGMA DEL FUTURO

«En el porvenir desaparecerán los liberales y conservadores y predominarán los socialistas y anarquistas.» Esto ha dicho el Sr. Maestre en el Senado echándose las de profeta y adelantando la historia de la España venidera.

Tiene razón el senador. Tal vez sea esta una de las pocas cosas que ha dicho con verdad y con sustancia. El Liberalismo pasará y dejará libre la entrada al Socialismo y al Anarquismo, porque es ley que impone al error su lógica terrible que un sistema suceda á otro sistema y que las siniestras consecuencias vengan en pos de los principios detestables.

Plantó el protestantismo la semilla pero la semilla germinó y convirtióse en raíces y aparecieron el Racionalismo y la Revolución; las raíces arraigaron hondamente y nació el árbol y creció con rapidez terrible y surgió el poderoso Liberalismo; pero el árbol ha dado ya sus frutos, el Socialismo y la anarquía. ¿Para qué se quiere ya al árbol si dentro de esos frutos hay simiente mucho mejor para sembrar la barbarie?

«Desaparecerán los liberales y conservadores y predominarán los socialistas y anarquistas.»

Tiene razón el Sr. Maestre. Pero tal vez, no sabe que predominarán contra él y contra sus amigos; porque estos hijos se alimentan con la carne de sus padres; predominarán contra todos los traidores de la verdad, contra todos los que dieron al error bandera blanca, contra aquellos que á título de libertad escarnecieron la justicia y contra esos otros que por el logro de una cartera olvidaron sus creencias, los consejos de sus cristianas madres, las enseñanzas de la Religión y los acentos de la conciencia.

Pero no serán ellos solos quienes predominen. Aquí está la inexactitud del juicio pronunciado por el buen médico y pésimo político. Con ellos predominarán los verdaderos católicos los enemigos irreconciliables del liberalismo y de su sávia, los denodados defensores de la sociedad cristiana, del Estado religioso y de la supremacía de la Iglesia. Estos también han de prevalecer, porque la desaparición del liberalismo coincidirá con un deslinde perfecto de los campos, con una absoluta separación del oriente y el occidente, con una división completa de los que están con Cristo ó contra Cristo.

En el éxito de la lucha gigantesca que se entablará entre ambos ejércitos está el enigma del porvenir de España. Triunfará la anarquía ó triunfará el Catolicismo; pero en cualquiera de ambos casos no habrá carteras para los ambiciosos de hoy, que dejan la clínica y combaten la religión por colocarse la casaca ministerial; porque si el Catolicismo vence, vencerá con los suyos, y si la Providencia permite que huya de España la Iglesia en castigo de nuestra maldad, la anarquía sabrá pagarles sus servicios como acostumbra.

### Cosquillas.

Ha nombrado al señor Echegaray que ministro de Hacienda fué algún tiempo de la gran compañía Arrendataria, director, anteayer nuestro gobierno. Le envió mi enhorabuna cordialmente; y opino es acertado el nombramiento, porque es un fumador de «tomo» y «lomo» el «novel» director según dijeron no ha mucho los periódicos y solo, me voy á permitir hacerle un ruego; que procure sanear los almacenes donde pongan tabaco, pues yo creo, que aunque siga mandándolo tan malo y el público lo «trague», por aquello de al no haber otra cosa... conformarse y los vicios pagar ó no tenerlos, nos debe de quedar si mal opino, algo más que el «aque!» del pataleo y ya que es tagarnina rematada que procuren que esté, siquiera seco.

Juan del Puerto.

### BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en santidad, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesus.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

#### VII La Venerable Ana de Santo Domingo

Hermana del Santo y Venerable Padre Julian Dávila, compañero y confesor de la Santa Madre Teresa de Jesus, cuya portentosa vida tiene escrita el Doctor Luis Vázquez Cura de San Vicente de esta Ciudad. Y en el Capítulo 2 dice desta Sierva de Dios las siguientes palabras: «Fué prodigiosa su virtud, santidad y penitencia; della dice su hermano en las informaciones que se hicieron en esta Ciudad por mandato del Ilustrísimo Señor D. Laurencio Otaduy y Avendaño de aquella Virgen penitente, título que el asombro de penitencia. San Pedro de Alcantara, daba á la Santa Mari Diaz, muger venerada por Santa de Nuestra Madre Santa Teresa, como lo afirma el mismo Julian Dávila. Dice pues hablando desta Sierva de Dios, era muy frecuente en las cassas de su padre Christobal Dávila, por estar en ella una hermana suya que era esta de que voy hablando, que se llamaba Ana de Santo Domingo, que era dice muy conforme á los desseos de la Santa Mari Diaz.

Fué para la penitencia de Ana de Santo Domingo, eran tan ásperas las disciplinas que se daba, que todas las paredes del aposento tenía salpicadas con su sangre. Las noches enteras se solía pasar en altissima contemplación. En el gobierno de la casa de sus padres, juntado prudentemente la contemplación de María con lo activo de Maria; quatro años antes que Dios la diese la enfermedad de que murió ayunó á pan y agua, no comiendo más que los pedazos de pan que dejaban sobrados los de cassa, dando ella de limosna á una pobre que con secreto daba su comida. Su confessor testificó (el día que Dios la llevó) esto, y que Dios le había hecho muy particulares favores en la oración, y entre ellos fué uno día de su santissima Ascension, que la mostró

la gloria con que aquel día subió á sentarse á la diestra del Padre. Murió muy moza, y con reputación común de Santa.

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29

Se abrió la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. La Puente y leída el acta de la anterior á presencia de los Sres. Cenalmor, De Diego, Nieto, Merino, Gil, Aguirre, Jiménez Arenas y Sánchez Pousa, quedó aprobada, adoptándose acto seguido los acuerdos que á continuación se expresan:

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda la comunicación dirigida por la Administración de Consumos, referente á los conciertos que tienen concedidos diferentes industriales del radio de esta población.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Remitir á informe de la Comisión de Policía urbana la instancia presentada por D. Francisco Sánchez y D. Carmelo Madejón, relativa á los biombos que intentan instalar en la vía pública, para la fijación de anuncios.

—A petición del interesado, fué dado de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad D. Juan José Peralta por haber trasladado su residencia á la villa de Arenas de San Pedro.

—Quedó aprobado el proyecto formado por la Comisión de Hacienda para la subasta de la recaudación de cédulas personales, el cual se someterá á la sanción de la Junta municipal.

—Así mismo fueron aprobadas las cuentas de recaudación de cánones, de nichos y sepulturas de los Cementerios de esta capital correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre último.

—Se concedió la libre introducción del carbón mineral titulado *Giliet*, que dedica á la industria harinera y de panificación, la Sociedad «Sucesores de A. Jiménez» y

Por último, remitir á informe de la comisión correspondiente, la comunicación de la Administración de Consumos, en la que manifiesta que el fiel del mismo ramo Sr. Yagué se encuentra imposibilitado para prestar servicio por enfermedad de la vista.

### Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 29.

#### En el Senado

Abrese la sesión á las tres y cuarenta y cinco, presidida por el general Azcárraga.

Después de varios ruegos y preguntas de los Sres. Peyrolón, marqués de Bolaños, conde de Casa Valencia y Canalijas (D. L.) se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la represión del terrorismo.

Termina su discurso el Sr. Prida asegurando que si Cánovas viviera prestaría su apoyo al artículo que se discute.

Consumo el tercer turno el señor Maestre, contestándole el Sr. Montojo y se suspende la discusión.

Apruébanse los dictámenes referentes al monumento de Daoiz y Velarde; rehabilitación del teniente Rojas y concesión de bronce para el monumento de Monserrat y se levanta la sesión á las siete y treinta.

#### En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados presentes, resultando 96, siendo aprobada el acta.

Se entra en el orden del día reanunciándose el debate sobre Administración local.

El Sr. Lorente defiende una enmienda al art. 80.

Intervienen en el debate los señores Presidente del Consejo de ministros, Azcárate, Lombardero y Soriano, y los republicanos piden votación nominal.

Por 92 votos contra 12 queda desechada la enmienda.

Son desechadas dos enmiendas del Sr. Soriano, presentadas al art. 81.

También lo son otras de los señores Calzada y Romero al mismo artículo.

Al 82 se desecha una del Sr. Alba.

El Sr. Morote apoya una proposición que los Ayuntamientos nombren Comisiones que preparen los trabajos para la resolución en pleno; contéstale el Presidente del Consejo, y después de intervenir el Sr. Azcárate, se retira la enmienda, en vista de que la Comisión acepta lo propuesto sin carácter preceptivo.

El Sr. Soriano retira una al art. 82, deséchase otra del Sr. Testor al 83, acéptase otra del Sr. Pérez Crespo y se desechan tres más del Sr. Soriano, suspendiéndose el debate.

Refíranse los dictámenes sobre nulidad de ciertos contratos de préstamos, y reforma del art. 157 del código de comercio, para redactarlos nuevamente; léense otros dictámenes, y se levanta la sesión á las siete y treinta.

### QUINCENA SANITARIA

El brusco cambio de temperatura que hemos sufrido en estos días, ha hecho aumentar las afecciones á *figore* entre las que han dominado las del aparato respiratorio, bronquitis, neumonías y bronco pulmonías.

También se han agravado las enfermedades cardiacas.

Siguen presentándose algunos casos de paludismo, reumatismo y lumbago.

Han disminuido las enfermedades del aparato digestivo, existiendo algún caso de enteritis infecciosa y diarreas infantiles.

### AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita.

Lo que se decía en los artículos extrañados.

Por atenta carta de mi querido director primero, y por la nota de redacción que veo en el último artículo publicado el tercero de la actual serie, pues esta campaña hay que dividirla así, después; supe que se han extraviado algunos trabajos cuyo percañe lamento de veras, no por lo que valgan que no supone nada, sino por que no me es fácil reproducir lo que escribo al correr de la pluma, tal y como experimento las impresiones que patentizo y de lo cual nunca me quedo con copias, por que no tengo tiempo para reproducciones duples y además por que hay que ahorrar algo de papel, ahora que Sánchez Bustillo no suelta un cuarto y estamos, según dicen, en superavit.

Pero como en la ocasión presente me refiero á hechos y á palabras oídas y si bien, de «percepción» no ando muy bien,

de «retención» no estoy tan mal, porque «administro» muy regularmente la memoria, aunque no tan bien como la sordera, tal vez no me sea muy difícil repetir ahora lo que antes en las cuartillas perdidas (¿dónde habrán ido á parar!) decía y consiga coger el hilo de la narración.

A las palabras con que la Comisión expuso su cometido (véase el artículo primero) contestó el Sr. García Prado, manifestando que reconocía y estimaba los buenos deseos que nos inspiraban y que eran los mismos que imprimían los buenos propósitos del Ayuntamiento de Piedrahita; pero que á su juicio, no veía fácil conseguir tan plausibles intentos por que existían dos ó tres puntos capitales, en los cuales temía no pudiera llegarse á un completo acuerdo y con franqueza lo anticipaba. Eran estos puntos, según dicho señor, la cuestión Wlfe y el asunto del monte de Navacavera.

Ustedes creen—decía el Sr. García Prado—que el Ayuntamiento de Piedrahita debe ser responsable al pago de las pesetas en que resultó alcanzado el Sr. Wlfe y nosotros creemos que no, Ustedes creen de la propiedad del Asocio, el monte de Navacavera y nosotros creemos que pertenecen á los propios de la villa de Piedrahita. He ahí las dos grandes dificultades que yo preveo para llegar al loable fin que todos apetecemos.

No obstante—siguió diciendo—la Comisión puede concretar sus proposiciones y las oiremos.

La Comisión contestó: «Nosotros entendemos que lo primero que procede es hacer la liquidación para saber el verdadero estado de cuentas entre los pueblos y la villa y hecho esto, puede venir la deliberación de todos cuantos puntos discutibles se susciten y en su virtud, proponemos que se dé comienzo á la liquidación, que no es, después de todo, más que continuar la suspendida el año 1892.

El Sr. García Prado replicó que no había inconveniente en hacer la liquidación que se pretendía, pero que, antes de proceder á ella, los pueblos tenían que perdonar y renunciar por completo á las 48.063'73 pesetas que importaba el alcance del Sr. Wlfe. Puntualizó mucho esta condición («sine qua non») advirtió que sin este acuerdo previo, «él por su parte» no accedería á principiar liquidación alguna y dejaba á sus compañeros en completa libertad, para que, por parte de ellos, expusieran y determinaran lo que tuvieran por conveniente.

La Comisión rechazó de plano proposición semejante, que no dejó de sorprenderla muy mucho, alegando que no se crea con facultades para perdonar nada ni hacer renuncia alguna, ni de intereses, ni de derechos; antes al contrario; la comisión entiende, que el mandato recibido de los pueblos, les impone el deber sacratísimo de defender aquellos derechos y aquellos intereses y dado el concepto que de la dignidad y de la honradez tienen, no sería cumplir con la misión que les fué encomendada, si principiaban por regalar lo que se pretende recoger y hace buena falta, defraudando de ese modo legítimas esperanzas engendradas en nuestras propias convicciones. La Comisión insistió en que debía procederse á la liquidación y el resultado que ofreciera lo participaría á los pueblos para éstos, dueños y señores de sus bienes, hicieran las condonaciones que quisieran y las renunciaciones que estimasen convenientes.

Los señores concejales de Piedrahita repitieron de comun acuerdo lo propuesto por el Sr. García Prado, ratificándose en que sin el perdón de las 48.000 «del ala» no se haría nada absolutamente. Así, del primer «voleo»; y se quedaron más frescos que los célebres Irún y Portal en la cancha.

No puedo en estos momentos precisar si en el segundo de estos artículos, uno de los extraviados; decía algo más; cuando vea los que se hayan recibido y se vayan publicando, deduciré lo que falta por decir y tiempo tendré de participarlo a mis lectores. Hasta tanto deben y pueden reservar todo juicio; por eso mismo prescindiendo yo hoy de todo comentario; lo cual me agradecerá el regente; ¿verdad?

Vega-Alberche.

Diario Meteorológico y Astronómico. Dia 30 de Abril.

A las 9. Barómetro=671,5. Temperatura=14,0. Cielo=Despejado. Viento=SE. Temperatura máxima=20,0. Idem mínima=5,0. Idem media=12,5. Irradiación solar=57,0. SOL. Sale a las 5 y 16. Pasa por el meridiano a las 12, 11 y 55. Se pone a las 19 y 9. LUNA. Pasa por el meridiano a las 5 y 30. Se pone a las 12 y 11. Sale a las 19 y 2.

FESTEJOS DE RUMBO EN EL BARRIO DEL PUENTE

Fiestas para mañana. A las doce de la mañana, el repique de campanas y el disparo de gran número de bombas y voladores, anunciarán el comienzo de las fiestas. Por la tarde, partirá del local de «La Buena Unión» la banda municipal de El Barraco y recorrerá las calles inmediatas. Por la noche, lucirá en el barrio del Puente una bonita iluminación general.

A las ocho y media, tendrá lugar una función de fuegos artificiales acuáticos que se quemará en el Adaja, dirigida por el acreditado pirotécnico de esta ciudad D. Arturo Esteban. Verbena se celebrará también en la noche de este día, la que será amenizada por la expresada banda de música, que ejecutará escogidas y variadas piezas de su repertorio. En los intermedios se verificará la ascensión de varios globos aéreos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ramón Mayoral Alonso, Josefa Boza Gandiño y Bernardo Rodríguez Alonso. Mataero público.—Día 28.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 20 lanaras y 6 cerdos. Recaudado por Consumos 383 pesetas 35 céntimos.

POR EL MUNDO

La hora universal. Un ingeniero francés de alto renombre, M. Bouquet de la Grey, ha tenido una idea que trata de llevar a la práctica, y que será de gran utilidad para cuantos surcan los mares. Se trata de la hora universal, es decir, de que en un momento determinado los navíos oigan los metálicos sonos de una campana que anuncie una hora, que será la misma para todos, pudiendo así rectificar los cronómetros de a bordo. Para la realización de la idea Monsieur Bouquet piensa utilizar la torre Eiffel que puede hacer señales que se distinguen a 2 000 kilómetros de distancia. También trata de emplear el pico de Tenerife, que tiene una altura de 3.700 metros, salvando el obstáculo que pudiera presentar la montaña con la construcción de una torre en la playa del Senegal, en la región de los vientos alisios. Esta nueva aplicación de la electricidad puede ser de mucha utilidad y aunque la cosa parece una idea de Julio Verne, tales adelantos vamos

conociendo que no desconfiamos oír un día en alta mar las vibraciones que salgan de la torre Eiffel.

Progresos de la aviación. La conquista del aire va siendo un hecho. M. Delagrangé ha conseguido con una máquina construida por él mantenerse en los espacios aéreos la friolera de diecinueve minutos, durante los cuales ha ido en cuantas direcciones ha tenido por conveniente.

El estaño en las estrellas. Un sabio francés, M. Goatcher, estudiando la distinta velocidad de las ondas atmosféricas en la estrella Scorpión ha sacado la consecuencia de que en el astro citado hay yacimientos de estaño.

El descubrimiento es de gran importancia, porque hasta ahora nadie había encontrado rastros de minerales en esos puntos blancos y fosforícos que cantan los poetas.

La autoridad del sabio francés nos hace pensar en lo del mentir de las estrellas; más bien admiradores de la ciencia, se nos ocurre pensar con el sainetero famoso que hoy adelanta que es una barbaridad.

NOTICIAS

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 27 del corriente, y accediendo a una solicitud de la Junta de Gobierno y Patronato de los médicos titulares de España, se convoca para el día 26 y siguientes de Mayo a una Asamblea extraordinaria de los mismos.

Dicha disposición, con las reglas que han de sujetarse las elecciones de los representantes que han de concurrir a la citada Asamblea, se inserta en el Boletín oficial de hoy, en el cual empieza también la relación de los señores médicos que en esta provincia han obtenido patente para el ejercicio de su profesión.

D. Segundo Blasco vecino de El Tiemblo, ha elevado recurso de alzada al señor ministro de la Gobernación, contra providencia dictada por el Gobierno civil de esta provincia, en la que se le ordena se abstenga de ejercer la industria de corredor medidor de dicha villa.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El vecino de San García de Ingelmos D. Juan Martín Muñoz, ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Esperanza» en término municipal de Mirueña, y D. Jenaro Muñoz Jiménez, de Salvados, 20 id. id., con el nombre de «Julita» en término municipal de Gallegos de Sobrinos.

BARTOLOME YAÑEZ

Invita a cuantas personas deseen asistir a presenciar la apertura del pliego que contiene el día en que este importante almacén de tejidos al por menor y contado devuelve toda la venta que hizo en uno de los días del presente mes de Abril.

Dicho acto tendrá lugar mañana viernes 1.º de Mayo a las doce de la misma en la Notaría de D. José L. Palop.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Castellanos de Zapardiel y San Esteban del Valle, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Peguerinos, el vecino Teodoro Bernaldo de Quirós, por tener pastando abusivamente dos reses vacunas en propiedad particular.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana.

Siendo preciso proveer las vacantes de peones guardas existentes en el personal de guardería de esta provincia, y debiendo los individuos que á ellas aspiren acreditar antes las condiciones que previene el Real decreto de 15 de Febrero de 1905, se ha acordado que los exámenes que para ello determina el artículo 2.º del mismo, tengan lugar el día 20 de Mayo próximo.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Tirando unos barrenos en el sitio «Valle de Abajo» de la jurisdicción de Cebreros, Cipriano de la Fuente, en las obras de ensanche de un camino público, le alcanzó una piedra pegándole en la espalda, y produciendo tan graves lesiones, que falleció a las dos horas.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido y principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, esta mañana ha tenido lugar el solemne acto de Administrar la primera comunión en la capilla de Mosén Rubí a las niñas Adriana Urbano Rico y María Martín, hijas de nuestros particulares y estimados amigos D. Eduardo Urbano Escobar y D. Valeriano Martín Ocaña.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro estimado y particular amigo don Agustín de Soto.

En el día de hoy se ha presentado en la Delegación de Hacienda, el Administrador de Loterías de Piedrahíta D. Joaquín González, con objeto de hacer efectivo el premio de 3.000 pesetas que correspondió a aquella, en el sorteo del día 20 del actual.

Pidáanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Eta-efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO DEL INTERIOR

Para hoy en el Congreso. Esta tarde planteará un debate en el Congreso, el Sr. Moles acerca de la negativa del Alcalde de Barcelona a aprobar el llamado presupuesto de cultura. En él tomarán parte varios diputados liberales y solidarios. Después el Sr. Sánchez Bustillo dará lectura de los presupuestos generales para 1909.

Un mitin. La Junta directiva del Círculo republicano federal ha acordado celebrar un mitin de protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

De regreso. Mañana regresará de Alicante acompañado de los Sres. Francos Rodríguez, Palomo y D. José Canalejas, con objeto de explicar el lunes 6 martes en el Congreso su anunciada interpelación sobre enseñanza.

El infante D. Carlos a Zaragoza. Acompañado del ministro de Fomento, director general de Obras públicas y diputados y senadores por Zaragoza esta tarde saldrá para aquella capital el infante D. Carlos, que representará al Rey en la inauguración de la Exposición hispano francesa.

Petardo en la Puerta del Sol. Al cruzar uno de los tranvías por la Puerta del Sol, oyóse una explosión formidable.

Con referencia al sueldo publicado en este DIARIO el pasado lunes, y en el cual se daba noticia del robo cometido en el molino del vecino del Herradón, Benito González Ramos, se nos ruega hagamos público, que Avelino Alvarez Sánchez, á quien se consideraba como partícipe en la comisión del mismo, no ha tenido participación alguna en aquel, habiéndose comprobado por las manifestaciones del perjudicado, que el centeno que fué hallado en su poder no era de la pertenencia de éste.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido y principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, esta mañana ha tenido lugar el solemne acto de Administrar la primera comunión en la capilla de Mosén Rubí a las niñas Adriana Urbano Rico y María Martín, hijas de nuestros particulares y estimados amigos D. Eduardo Urbano Escobar y D. Valeriano Martín Ocaña.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro estimado y particular amigo don Agustín de Soto.

En el día de hoy se ha presentado en la Delegación de Hacienda, el Administrador de Loterías de Piedrahíta D. Joaquín González, con objeto de hacer efectivo el premio de 3.000 pesetas que correspondió a aquella, en el sorteo del día 20 del actual.

Pidáanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Eta-efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

DEL EXTRANJERO

Una explosión. Kiel, 29. Al colocar una mina submarina, el acorazado «Elsass», explotó aquella, matando a dos marineros é hiriendo otros.

Un complot. San Petersburgo, 29. Se ha descubierto una conspiración tramada contra el ministro de la Guerra, habiendo sido detenidos numerosos empleados del ministerio correspondiente.

El entierro de Bannerman. Londres, 29. El cadáver del ex ministro Sir Bannerman, ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Meigle (Escocia), celebrándose las honras fúnebres en el castillo de Bilmont.

El Etna en erupción. Roma, 29. Por el lado del valle de Bave se ha abierto un nuevo cráter en el Etna cayendo por la campiña una abundante lluvia de cenizas.

Apertura de un parlamento. Lisboa, 29. Esta tarde ha inaugurado el Parlamento el rey D. Manuel, el cual fué saludado con respeto por la inmensa muchedumbre situada en el trayecto.

Consejo de Ministros. Madrid 30 (14:20). Bajo la presidencia de S. M. se han reunido esta mañana en Palacio los ministros, careciendo de interés el Consejo. El Sr. Maura desarrolló su discurso sobre política interior y exterior fijándose principalmente en la política francesa.

Afirmación del Gobierno. Madrid 30 (14:50). A su salida del Consejo, los Ministros, han negado que el Gobierno se oponga á que S. M. el Rey asista á los actos oficiales que se han dispuesto con motivo de las próximas fiestas del Centenario de la Independencia.

A inaugurar la exposición. Madrid 30 (15:10). En el expreso de Barcelona ha salido para Zaragoza con objeto de inaugurar la Exposición hispano-francesa, el infante D. Carlos, el ministro de Fomento, el director general de Agricultura y el Sr. Navarrete.

La emigración. Madrid 30 (15:25). Ha quedado aprobado en los términos propuestos por el Gobierno y ya conocido, el Reglamento para contener la emigración.

La filarmónica Berlinesa. Madrid 30 (15:40). Esta mañana llegaron á esta Corte los individuos que componen la notable orquesta filarmónica Berlinesa siendo recibidos por numerosos artistas y aficionados.

Bendición de una nueva Iglesia. Madrid 30 (15:50). Comunican de Málaga que son grandes los preparativos para la solemne inauguración de la nueva Iglesia de San Miguel, que será bendecida el sábado próximo por el Prelado de aquella diócesis.

El viaje de Canalejas. Madrid 30 (16:05). Telegrafan de Alicante, que ha llegado á aquella población el Sr. Canalejas, quien se propone asistir á la inauguración de las obras de saneamiento de aquella ciudad.

Apertura de una Exposición. Madrid 30 (16:20). Noticias recién llegadas de París comunican que acaba de inaugurarse la Sala en que los artistas franceses exponen al público sus obras.

Había estallado en los rieles un petardo. Se produjo bastante alarma. La policía detuvo á un individuo sospechoso.

Choque de trenes. Diecio de Ciudad Real que en la estación de Cañada ha ocurrido un choque de trenes. Varios coches quedaron destrozados totalmente.

Automóvil destrozado. En Jerez, al tomar rápidamente una vuelta de la carretera, voló un automóvil, destrozándose.

De Barcelona.—Varias noticias. Dicen de Barcelona que el Alcalde aun no ha resuelto su actitud respecto al presupuesto de cultura, creyéndose sin embargo que no será favorable á su aprobación.

Contra la mala prensa. En Zaragoza ha dado una notable conferencia el obispo de Jaca, ante muchísimas señoras, á quienes exhortó á combatir la prensa anticlerical, expuso medios prácticos para luchar contra ellas siendo muy aplaudido.

La huelga de sastres continúa sin resolver, por negarse los maestros á aumentarles el jornal.

En una portería del paseo de Gracia ha ocurrido una explosión de gas, que produjo en los primeros momentos gran alarma.

En Zaragoza ha dado una notable conferencia el obispo de Jaca, ante muchísimas señoras, á quienes exhortó á combatir la prensa anticlerical, expuso medios prácticos para luchar contra ellas siendo muy aplaudido.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 30 (17)

Table with 3 columns: Fondo público, Precedente, Hoy. Includes entries for Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

LIBROS Y REVISTAS

El Anuario del Comercio para 1908.

Ya llegó el indispensable al literato, al industrial, al comerciante y en general a todas las clases sociales; en él encontrarán los que le consulten...

Con el «Anuario» se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de América, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura...

Precio 25 pesetas en toda España. De venta en todas las librerías y en la de los editores, Sres. Bailly Baillié e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29 Abril.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 a 48 1/2 rs. fanega. Centeno, de 34 a 34 1/2. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 37 a 38. Marina de 1.ª S. a 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. a 16 id. id. Salvados.—Tercera baja a 26 reales fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Piedrahita.—Día 29.

Los precios que han regido en este mercado en el día de ayer son los siguientes:

- Trigo de 50 a 51 reales fanega. Centeno de 40 a 41 id. id. Algarrobas de 48 a 44 id. id. Cebada de 35 a 36 id. id. Garbanzos de 85 a 120 id., según clase. Patatas de 1'60 a 1'65 arroba. Idem finas a 2 pesetas id. Huevos de 75 a 80 céntimos docena.

Barcelona.—29.

- Poca oferta. Pocos compradores. Vendióse trigo de Sanchidrián a 48'25 reales fanega, de Zamora a 47 y de Arévalo a 48'50. Llegaron 22 vagones.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 1.º.—Viernes primero de mes. Santos Felipe y Santiago Apóstoles. San Felipe era de Betraida, y por su predicación del Bautista entendió que Jesucristo era el Mesías esperado. Fué llamado por Cristo al Apostolado después de San Andrés y San Pedro. Predicó después de recibido el Espíritu Santo, en la tribu y murió mártir el primero de Mayo del año 94, según Baronio, Santiago llamado el menor para distinguirse del hermano de San Juan, fué hijo de Alfeo: desde su infancia fué justo, y se cuenta el noveno entre los Apóstoles sin que se asigne fecha ni ocasión de su vocación. Fué declarado Obispo de Jerusalén muy respetado, muy celoso y por consiguiente odiado de los enemigos de Cristo que le levantaron contra él y precipitándole de la mas alta galería del templo murió confesando a Cristo con la cabeza deshecha del golpe el año 62.

Son además Santos Jeremías Profeta. Saturnino Mártir Oroncio y Paciencia y Segismundo Rey C.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco Reserva. En San Vicente también comienza esta devoción a las 6 de la tarde. En las Dominicas de Mosen Rubi la fiesta de Santa Catalina, a las ocho Misa de Comunión a las 10 la solemne quedan-

do el Niño expuesto todo el día y por la tarde Rosario, Sermón cánticos y Reserva.

En Santo Tomás, San Pedro, las Gordillas y la Concepción los cultos del primer Viernes al sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (Privilegiada)

El oficio divino y Misa son de Santos Felipe y Santiago Apóstoles con rito doble de segunda clase y color encarnado.

A LAS SEÑORAS

«La Vascongada,» 3 Plazade Sta. Cruz 3 Eloy Ramírez y Compañía MADRID

Los diseños de esta importante casa de novedades para señoras y niñas han llegado de su viaje de compras al extranjero, después de haber adquirido los artículos de más novedad y mejor gusto, tanto en géneros para vestidos como en toda clase de confecciones, llamando grandemente la atención la bonita confección de faldas y blusas, modelos de gran moda y exclusivos.

El sábado 2 de Mayo y el domingo día 3 estará en ésta su viajante en el HOTEL DEL JARDIN, poniendo en conocimiento de las señoras que solo estará estos dos días.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocacero.

En el término del pueblo de Noharre, se vende una heredad de tierras y dos prados, que constituyen en junto treinta obradas.

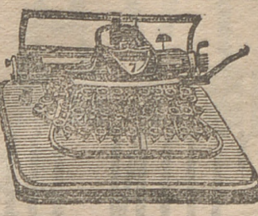
Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a D. Francisco Mendez, en Avila, Plaza de Pedro Dávila, núm. 7, principal.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

AVILA.—Tip. de Sres. de A. Jiménez

Máquinas de escribir BLICKENSDFER

Antes DACTYLE



ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA. Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800 al contado. VENTAS A PLAZOS

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS. ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL. Concesionario exclusivo para España y Portugal. Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla 23. Se desean Agentes de responsabilidad.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

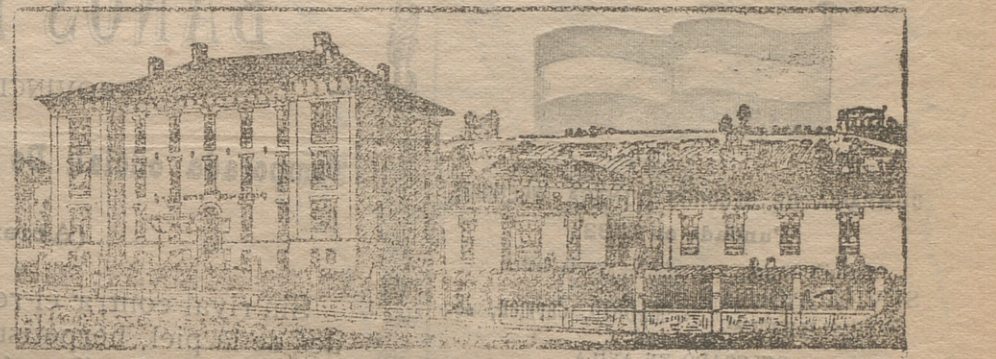
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ma parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día cada una vale 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12 pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

EXPLORACION DE MADERAS Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrio y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos se dirigirán a las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en el centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LOS TESTIGOS Y LOS JUEGES

Por D. Miguel Saiz Gomez, Teniente Fiscal de la Audiencia de Avila.

Reputado como ley vigente por la necesidad de la codificación y el segundo confundido por entre el abigarrado conjunto de nuestras joyas literarias, ambos merecen de cuando en cuando una ojeada y siempre darán mucho sobre qué discurrir y aprender.

Volviendo a nuestro asunto, de la rápida observación del testigo en el momento de hallarse en presencia del Juez, adquirirá éste un atinado concepto respecto de la manera como ha de conducirse con él, siempre bajo la base de la suavidad y benevolencia. Hasta en esto hay que saber dar a cada uno lo suyo según sus obras y según sus condiciones personales. Entre el infeliz bracero, para quien las nociones de la buena crianza apenas pasan la noticia incompleta y el testigo esmeradamente educado, que conoce y practica lo que a la justicia y al Juez son debidos, se impone una razonable diferencia.

Y entre el niño que en presencia del Juez se sobresalta como si se hallara próximo a ser llevado a la cárcel, y el solapado hombre de mundo, en quien apenas

produce impresión el acto de declarar, como es distinta su condición, distinto ha de ser también el modo de conducirse el Juez. La presencia a declarar de una respetable dama, de esmerada conducta ó de inocente niña, y de mujer que en sus modales va pregando desenfado, altanería y poco respeto al pudor, no pueden ni deben merecer igual conducta de parte de aquél.

La diferencia entre el desahogado y soberbio richachón de pueblo, donde ejerce de mandarín, y la humildad y corteses formas en presentarse de venerable anciano ó respetable sacerdote ó modesto funcionario público, tampoco permiten identidad en el aprecio de sus respectivas cualidades.

Y concretando algo más, es necesario distinguir entre el testigo que está muy distante de nuestra suposición contra su inocencia y aquel otro que se hallara cerca del delito y pudiera aparecer en él complicado; entre el que ha sido citado para declarar respecto de un dato de poca importancia y el que se supone con fundamento conocedor de los hechos más esenciales; entre el testigo de vista y el de referencia, el que va a declarar sobre los hechos anteriores y posteriores y el que lo va a hacer de los hechos coetáneos; entre el citado por el reo y el que

indicó el perjudicado; entre el particular que por incidencia adquirió noticias, y el que por su oficio, profesión, ó por motivos personales, se halla en favorables circunstancias de ser útil al proceso; entre el que tiene el deber de velar por la seguridad de las personas y de la propiedad y el que no desempeña cargos públicos, el hombre ilustrado y el ignorante; el de malos antecedentes penales y el que no ha tenido nunca cuentas con la justicia penal; y en fin, el número infinito de condiciones personales y en relación con los hechos objeto de comprobación, exigen diversas maneras de apreciar y tratar a los testigos en el momento de su presentación ante el examinador. Porque no hay peor justicia que la que mide a todos por igual sin tener en cuenta sus especiales circunstancias.

En realidad no existen dos testigos idénticos bajo estos aspectos, si se les considera y examina detenidamente. Y ya que no es posible, teniendo en cuenta la falta de seguros datos, formar siempre un exacto juicio de su respectiva índole, por lo menos puede formarse un criterio muy cercano a la realidad, sirviendo de base lo conocido en el proceso y los superficiales datos que ofrece la vista de ellos en el momento de aparecer ante el Juez y manera de conducirse. Y como al-

gunos de esos motivos son de una evidente debilidad, no será cuerdo estimar el juicio como definitivo, sino como lógicamente hipotético y sometido a mayor atención y examen hasta que la operación muestre nuevos elementos para discernir con seguridades de mayor acierto.

Se dice en frase corriente, que uno de los sentidos más útiles y menos abundantes es el de hacerse cargo de las cosas, para distinguirlas entre sí y conseguir conocerlas en su integridad y en la línea que las separa de las demás, porque el verdadero mérito del juicio reside en separar lo que no es idéntico, para dar a cada hecho y persona la calificación merecida. La exactitud del juicio es garantía de acierto y de justicia. A ella se va derechamente por la atención, que asimila a la inteligencia los elementos que han de servir de poderoso auxiliar para estas operaciones intelectuales, tanto más difícil cuanto más complejo sea el número de aquellos.

La primera, é inmediata impresión producida en el ánimo del Juez, a la vista del testigo no puede serle indiferente, y si no se deja llevar ligeramente de cuanto puede contener de irreflexiva, no perderá el tiempo en ello, como aconseja el aforismo Ars tota in observatione, pues al fin y al cabo mucho tiene de arte el

trabajo para conocer al hombre y querer saber lo que piensa y quiere. Tomando una frase de la Medicina, puede afirmarse que en los trabajos judiciales de que nos ocupamos todo es observación. El interrogatorio del testigo tiene algo de experimental, porque el estudio atento de su fisonomía y actitudes pueden ser notas y signos del estado de su inteligencia. Téngase en cuenta que casi siempre el preguntar lleva alguna molestia, sobre todo para el que tiene que responder. Así, es una regla de buen sentido la que aconseja no preguntar aquello que pueda aprenderse por sí propio.

Por otra parte, un ingenioso escritor ha dicho que es más difícil preguntar que responder, refiriéndose sin duda a las condiciones de oportunidad, medios y talento que se necesita para colocar las cosas de manera que la naturaleza se franquee con el investigador en vez de volverle la espalda. Esto es cierto en todo y especialmente en la vida social, donde es preciso valerse muchas veces de subterfugios y habilidades para arrancar respuestas, sobre hechos que constituyen algo anómalo, y en donde en ocasiones el preguntar no es solo antipático y difícil, sino cruel y de mala crianza.

Por esto, antes que penetrar ligeramente en el interrogatorio, será cuerdo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor &, más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR** de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS** Trilladoras Clayton. CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Fundada 1762

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



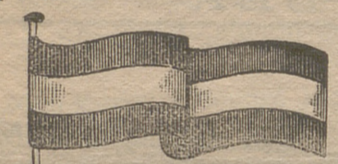
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGH & Ca. BARCELONA.

### LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carme, 25. Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

### EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida ó inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Marzo, 27.303.392'33 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Marzo 1908, pesetas, 386.287'09.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESM --SALAMANCA

## LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

1908 « AÑO XXX » 1908

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIERE)

### CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

### ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

### PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

### AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

### FILIPINAS

Completísima descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

Los señores editores, BAILLY BAILLIERE E HIJOS, Editores, Plaza de San Martín, 10, Madrid, y en sus principales librerías de España.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA